



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID



BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

I CERTAMEN DE RELATO CORTO

UPM

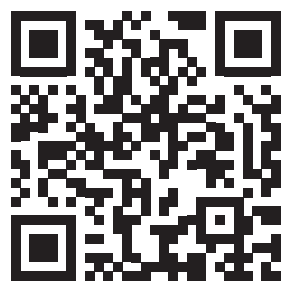
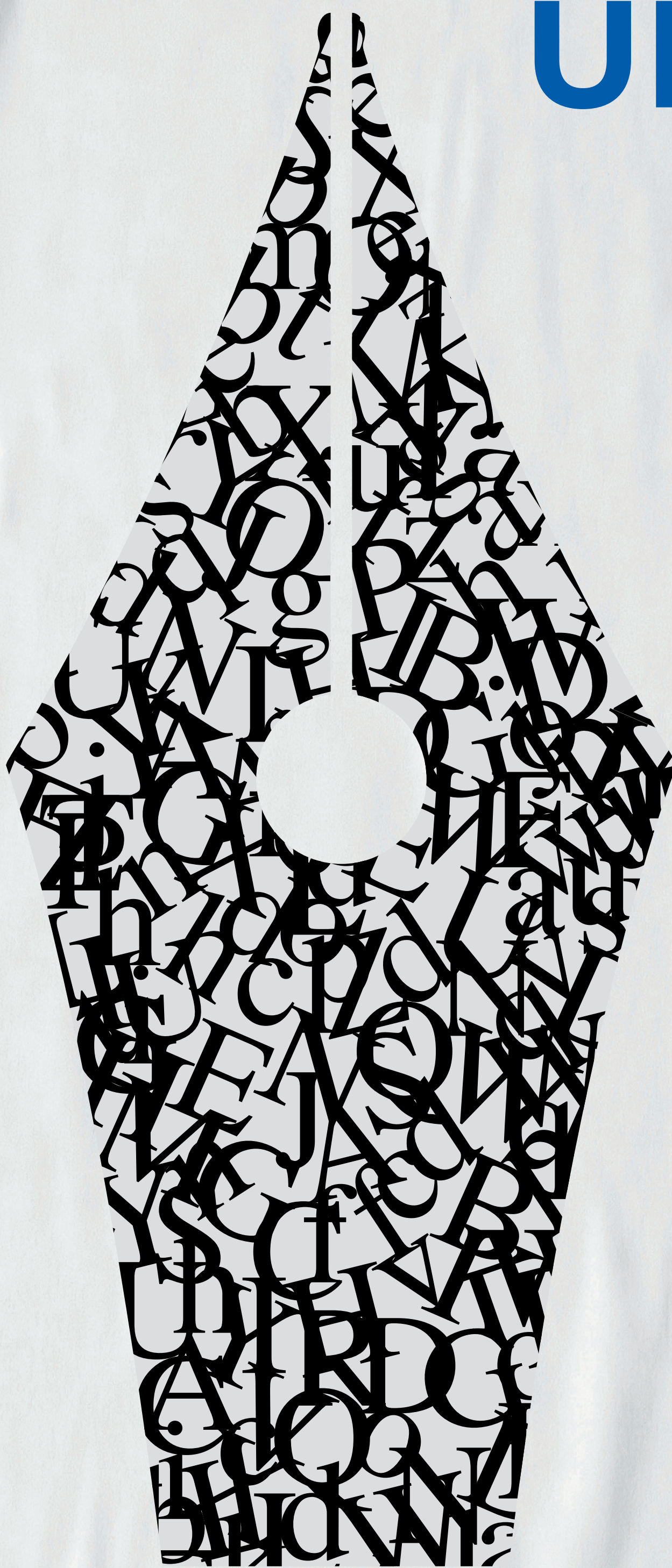
PLAZO DE
ENTREGA DE
ORIGINALES

06

FEBRERO
AL

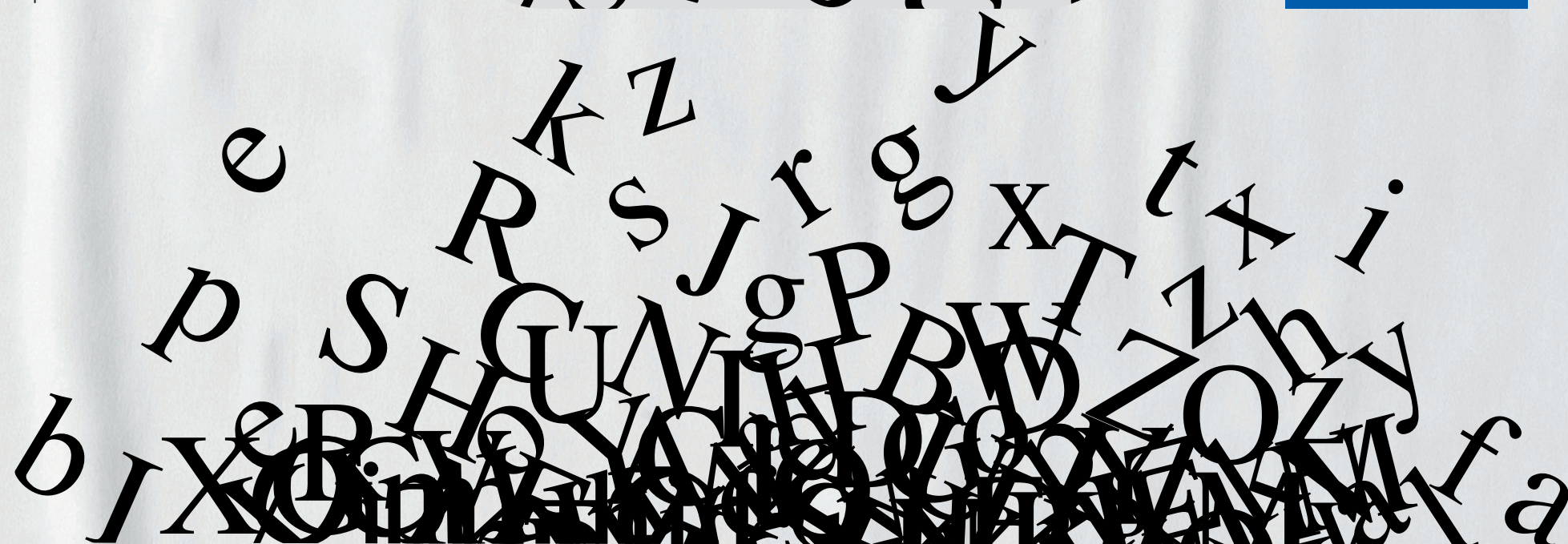
12

DE MARZO



Bases disponibles en
www.upm.es/UPM/Biblioteca

Colabora:



I CERTAMEN DE RELATO CORTO UPM

BASES

La Universidad Politécnica de Madrid convoca, a través del Vicerrectorado de Estrategia y Transformación Digital, el Servicio de Biblioteca Universitaria y la Fundación General UPM con la colaboración de UPM Press, su primer certamen de relato corto.

1. Podrá concurrir al certamen cualquier miembro del PDI, PAS con vinculación contractual con la UPM, entidades delegadas y alumnos matriculados en la Universidad Politécnica de Madrid.
2. El tema del relato será libre. Se valorará tanto la calidad expresiva y creativa del relato, como la habilidad para reflejar tanto vivencias significativas como valores humanos y formativos.
3. Los textos deben ser originales, inéditos y no haber sido galardonados o hallarse pendientes del fallo en cualquier otro concurso.
4. Cada participante solo podrá presentar un relato al certamen, escrito en lengua castellana.
5. La extensión mínima del relato será de 3 hojas y la máxima de 5 hojas. Se presentará en formato DIN4, fuente Arial 12, interlineado 1,5.
6. Los originales se presentarán únicamente en formato digital y deberán ser enviados a upmpress@upm.es, indicando en el asunto: **I CERTAMEN RELATO CORTO UPM**. El cuerpo del mensaje quedará vacío de contenido.

En el mismo correo se mandarán dos archivos adjuntos en formato pdf:

- En un archivo que será denominado "TITULO DEL RELATO-SEUDÓNIMO" irá el relato, y no contendrá ninguna otra información que permita identificar la obra.
- En otro archivo que será denominado "PLICA-SEUDÓNIMO" se enviarán los siguientes datos personales:
 - Título del relato
 - Seudónimo



POLITÉCNICA



BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

- Nombre y Apellidos
 - Dirección completa, incluyendo país.
 - Teléfono/s
 - Correo electrónico
7. El plazo de presentación de trabajos finaliza a las **00:00 horas del día 12 de marzo de 2023**. No se admitirán al certamen los documentos que no se ajusten a estas normas.
 8. El jurado estará compuesto por profesionales ajenos a la Universidad Politécnica de Madrid de reconocido prestigio en el ámbito literario y bibliotecario.
 9. De todos los relatos presentados se hará una primera selección de un máximo de 15 finalistas de entre los que saldrán dos premiados.
 10. Se establece un primer premio consistente en 1.000 euros y un segundo premio de 600 euros.
 11. El jurado se reserva el derecho a dejar desierto el premio.
 12. El fallo del jurado se hará público el **17 de abril de 2023** en los canales de comunicación de la Universidad. Los premios se entregarán en un acto que tendrá lugar, coincidiendo con la celebración del Día del Libro 2023, en el Rectorado, edificio A, de la Universidad Politécnica de Madrid. A dicho acto deberán asistir los premiados, aunque si por causa de fuerza mayor no fuera posible su presencia el premio se entregará a la persona en quien deleguen, que estará debidamente autorizada.
 13. Las obras quedarán en propiedad de la Universidad que se reserva los derechos de comunicación, reproducción y distribución de las mismas.
 14. Tanto los premiados como los finalistas serán publicados en un único volumen por UPM Press, editorial de la Universidad Politécnica de Madrid, en el plazo y forma que la Organización estime conveniente.
 15. La participación en este certamen implica la cesión a UPM Press de los derechos de edición, reproducción y distribución de la obra en cualquier soporte para su explotación comercial. Igualmente se entiende que se autoriza la difusión en las redes sociales de la UPM.
 16. La participación en este certamen implica la aceptación de las presentes bases.
 17. Para más información: upmpress@upm.es